



Estudiante Destacado



Ética



Transmedia



Con recursos y hechos concretos el Gobierno le cumple a la Educación

Editorial

Por:
Carlos Fernando Gómez
Director Extensión Facatativá



La relación entre el ser humano y el medio ambiente, es un tema de especial atención en las agendas de gobierno del siglo XXI. Lo anterior, debido a la intervención antrópica en la naturaleza y su influencia en la destrucción de la misma. A nivel de pequeños grupos humanos o de forma individual, esa intervención destructiva ha sido de manera desprevenida; asunto distinto cuando se trata de la industria y la producción, las cuales, en su mayoría tienen plena conciencia de su desafortunada intervención en la degradación de los recursos naturales y del medio ambiente.

En tal sentido, se precisa que el aire ha sido contaminado de diferentes maneras, sin tener en cuenta el valor que representa para la humanidad. Lo mismo sucede con el cuidado del agua, en tanto que se han contaminado los recursos hídricos sin tomar medidas preventivas para el caso. De manera particular, los ríos de agua dulce son los que más reciben los residuos; situación que dificulta la supervivencia de los humanos y de los animales. Igualmente sucede con los bosques generadores de agua y oxígeno, talándolos de forma indiscriminada, sin prever una reforestación que reivindique tal actividad.

Dado lo anterior, los Estados del mundo se han puesto de acuerdo con el propósito de crear una estrategia que conduzca a la defensa global del medio ambiente, que trascienda la supranacionalidad y la territorialidad, para lo cual se utilizan los organismos internacionales y sus convenciones de tal manera que sea una prioridad para salvar el planeta.

En cuanto a conocimiento y valores, encontramos las universidades del mundo, las cuales se han constituido en pilares esenciales en defensa del medio ambiente y de los recursos naturales, tema por demás importante, dada la profundidad que denota el estudio detallado de la naturaleza y la actividad realizada por el ser humano en sus procesos de investigación científica, alrededor del ambiente y sus diferentes ámbitos, los cuales se

La Universidad de Cundinamarca se prepara por medio del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para consolidarse como una de las instituciones de educación superior sostenibles en el mundo.

constituyen en estudio permanente por ser un espacio inagotable de oportunidades para la supervivencia de la humanidad. Green Metric Indonesia, evalúa cada año la sostenibilidad ambiental de las instituciones de educación superior del mundo, cuenta factores como la infraestructura, el uso de energía, el manejo de residuos, el agua, la educación ambiental y los transportes sostenibles. La metodología utilizada incluye subindicadores que se relacionan con cambio climático, educación ambiental, la medición de la huella de carbono, el cuidado del agua, el uso de energía, el manejo de residuos, la infraestructura, y los transportes sostenibles.

Por su parte, la Universidad de Cundinamarca se prepara por medio del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para ser participe en el mediano plazo como miembro inscrito de Green Metric, consolidándose como una de las universidades actuantes en el área ambiental, dado su impacto en las diferentes provincias del departamento de Cundinamarca. Es así que según acuerdo del Consejo Académico de fecha 7 de mayo de 2019 se creó el comité del centro de estudios agroambientales en tres sedes de la universidad con el propósito de trabajar las tareas relacionadas con la parte académica y científica. La idea es, contribuir a la sostenibilidad y sustentabilidad universitaria e impactar el entorno y de esta manera servir a las generaciones del presente y el futuro.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la universidad de Cundinamarca por medio de su comité, ha venido liderando el proceso para la formulación y publicación de la política ambiental de la institución, Resolución No. 155 de 2018; se sigue trabajando en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), el cual permita la ejecución de acciones ordenadas, tendientes al cuidado del ambiente y uso racional de los recursos naturales al interior de la institución, y ser fuente de transformación para su entorno, así mismo dentro de ese contexto deberá implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), en los campus universitarios.

“No dudemos en defender la autonomía universitaria, pero en un marco pacífico”: Natalia Moreno, líder del movimiento estudiantil Xuacha



Por: Martha Liliana García

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Llevando esta definición a los hechos ocurridos del 4 de septiembre en la Extensión Soacha se evidencia violencia, cuando en las horas de la mañana los estudiantes de la sede fueron sorprendidos por un grupo de encapuchados que llegaron a la Universidad, y comenzaron a llamar a los estudiantes para que salieran a protestar, y posteriormente hace presencia la Policía Nacional y comienza la confrontación. Seguidamente los llamados capuchos y la policía ingresan a la Universidad desatándose un caos que terminó en disparos, golpes a estudiantes y todo tipo de violencia por parte de los uniformados hacia los alumnos de la institución, según evidencias registradas en redes sociales y medios de comunicación.

En ese orden de hechos, debemos recordar que en Colombia a través del Ministerio del Interior mediante la Resolución 1190 de 2018 se adoptó el protocolo de protesta social para la coordinación de las acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica como un ejercicio legítimo de los derechos de reunión, manifestación pública y pacífica, libertad de asociación, libre circulación, a la libre expresión, libertad de conciencia, a la oposición y a la participación, inclusive de quienes no participan en la protesta pacífica.

Fotografía: Dagoberto Méndez

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

RECTOR Adriano Muñoz Barrera **SECRETARIA GENERAL** Sandra Moncada Casanova **VICERRECTOR ACADÉMICO** Pablo Emilio Flórez Vargas
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez **JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES** Carolina Melo Rodríguez
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Cristian Camilo Moreno García, Diana Carolina Calderón **REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN** Martha Liliana García, Angélica Londoño, Angela Paderi **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL** Cristian Camilo Bautista, Dagoberto Méndez
ASISTENTE COMUNICACIONES Mary Luz Cristancho **UBATÉ** Angela Paderi **FACATATIVÁ** William Guzmán **CHÍA** Jose Fernando Garzón
FOTOGRAFÍA Cristian Bautista, Dagoberto Méndez **WEBMASTER** Norberto Pineda Montes **PRODUCCIÓN RADIAL** Harvey Rodríguez **REDES SOCIALES** Natalie Cruz.

Versión digital en www.ucundinamarca.edu.co – comunicaciones@ucundinamarca.edu.co
Sede Principal Fusagasugá – Diagonal 18 No. 20-29
PBX: (+57)(1) 8281483 – Línea Gratuita 018000180414

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

En esta resolución se define el Uso de la fuerza así: "Es el medio material, necesario, proporcional y racional, empleado por el personal uniformado de la Policía Nacional, como último recurso físico para proteger la vida e integridad física de las personas incluida la de ellos mismos, sin mandamiento previo y escrito, para prevenir, impedir o superar la amenaza o perturbación de la convivencia y la seguridad pública, de conformidad con la ley".

Ante este escenario de violencia, la Universidad de Cundinamarca reitera su compromiso de defensa a los derechos, la vida e integridad física y apoyo a los estudiantes y demás comunidad universitaria. Así mismo no admite el ingreso a las instalaciones de la fuerza pública ni agentes externos sin autorización conforme a la Constitución Nacional, la ley y los tratados internacionales, y señala que estas circunstancias deben ser investigadas y sancionadas por las autoridades competentes, porque van en contravía de los valores de la UCundinamarca, comprometida en formar para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad.

Cabe destacar que frente a estos hechos de violencia la Policía Nacional reconoció que su ingreso a las instalaciones de la Uni-

versidad se llevó a cabo sin la autorización de las directivas institucionales y se comprometió a adelantar las investigaciones correspondientes del caso y la Personería Municipal Soacha a realizar el respectivo seguimiento.

Por su parte Natalia Moreno estudiante del programa de Ingeniería Industrial, Extensión Soacha, y líder del movimiento estudiantil Xua-cha y Mexu, habló con los medios de comunicación de la UCundinamarca en el que reitero el rechazo de las acciones violentas de los encapuchados y exhortó a los estudiantes a utilizar las vías de derecho.

UC: No hay que desconocer que los estudiantes han logrado generar cambios de gran magnitud en la estructura política y educativa de Colombia, ¿Cree que si no se manifestarán las inconformidades estudiantiles ya no existiría la educación pública en Colombia?

Natalia Moreno: Es vital y es muy importante que los estudiantes se manifiesten, es el instrumento que tienen para hablar de sus inconformidades, porque hay inconformidades colectivas e individuales pero siempre debe haber una manifestación. En lo que si hemos hecho énfasis, y lo estoy hablando como líder estudiantil del movimiento Mexu, siempre se debe hacer dentro del marco de lo pacífico.

UC: Casi siempre los medios de comunicación favorecen a las autoridades nacionales, pero tras los hechos ocurridos el pasado miércoles 4 de septiembre, notamos bastante interés de los medios de comunicación hacia la opinión de los estudiantes, ¿Cree usted que esto los favorece?

Natalia Moreno: En algunas oportunidades,

desafortunadamente cuando uno ve que van redactar las noticias manejan palabras muy sutiles, las apreciaciones son cambiadas o se usa mucho el tema de la presunción, se presume que hubo unas acciones de exceso de fuerza de la policía, cuando evidentemente no es una presunción, cuando tenemos evidencias. Los medios se han interesado es un hecho muy importante lo que paso en Soacha, porque ataca los derechos humanos, y la autonomía universitaria entre otros temas y varias problemáticas allí, vemos también que los medios son los mismos medios que se coartan, el mismo gobierno coarta a unos medios para que arreglen la noticia.

UC: Los encapuchados ¿son estudiantes?, ¿ustedes que saben al respecto?

Natalia Moreno: Yo no puedo decir si son o no estudiantes, lo que sí puedo decir es no pertenecen a la Universidad, en nuestra extensión es la primera vez que sucede esto, nosotros como movimiento estudiantil rechazamos todas estas acciones de encapuchados y desmanes envueltas en una acción violenta, es lo que podemos decir, no podemos decir si son o no son, pues porque no los cocemos, no podríamos dar detalle de esto.

mos dar detalle de esto.

UC: ¿Qué acciones concretas deben hacer los estudiantes para defender la educación pública?

Natalia Moreno: En este momento más que defender la educación pública debemos defender la defensa de los derechos humanos, la defensa de nuestra autonomía universitaria, es vital hoy tuvimos movilizaciones en el municipio (10 de septiembre) movilizaciones en torno pacífico, en torno a esa exigencia. Pienso que esto es una muestra de las buenas formas en que nosotros los estudiantes actuamos y rechazamos a una fuerza pública que ha sido entrenada para matar, y así nosotros desafortunadamente vemos una policía, una policía que nuestros padres cuando éramos pequeños nos enseñaron a respetar pero uno no se siente seguro con ellos.

Hoy en día cuando somos estudiantes y tenemos ese estigma del delincuente vemos que no podemos acudir a una policía tranquilamente, así que la forma, es estar unidos, tener una misma voz, y hoy eso es lo que está haciendo la extensión Soacha, tiene una misma voz, nosotros decimos que no somos delincuentes, somos estudiantes, ya que ese día de hecho muchos de mis compañeros estaban dentro de sus clases, y fuimos sacados por medio de gases lacrimógenos y golpeados por estar sentados en nuestros salones.

UC: En los medios de comunicación salió una noticia que sorprendió al país, que al parecer estudiantes encapuchados de la Universidad del Tolima anunciaron tomar vías de hecho y apoyar la lucha contra el Estado, según ellos

La Universidad de Cundinamarca reitera su compromiso de defensa a los derechos, la vida e integridad física y apoyo a los estudiantes y demás comunidad universitaria.

por varios incumplimientos, ¿Qué opina usted al respecto?

Natalia Moreno: No puedo entrar a juzgar unas acciones de hecho, desconozco el contexto, lo que si podemos hacer es decir no a las acciones violentas, no a las acciones que podamos agredirnos siempre hemos sido enfáticos en decir que la universidad no puede ser un territorio de guerra al contrario debe ser un instrumento de paz, entonces no podemos volver nuestras universidades un campo de batalla, pero tampoco podemos hacernos los oídos sordos, cuando tenemos a un gobierno, que quiere hacerse el de las gafas cuando ya hemos sido claros en las exigencias, muy seguramente estas personas que como esa última instancia para generar presión, la invitación que yo hago como estudiante es a que siempre hagamos más bien en vez de hacer vías de hecho hagamos vías de derecho para así mismo obligar a un Estado a que le cumpla a los estudiantes.

UC: La Universidad de Cundinamarca también se manifestó a través de un comunicado de prensa rechazando estos disturbios defendiendo la vida, declarándose territorio de paz, ¿Siente el respaldo de la UDEC?

Natalia Moreno: De hecho nosotros como estudiantes de la extensión Soacha no nos cansaremos de exigir eso, porque no podemos permitir, entró la policía sin ninguna autorización, violando el código de la policía, donde dice que puede entrar a una universidad si el rector lo autoriza, no les bastó con ello, entraron echando bala al aire, amedrentando, impartiendo miedo y terror, nosotros como estudiantes no lo vamos admitir, por lo tanto si es necesario movilizarnos todos los días para reprochar y exigir la investigación pronta, los estudiantes de la Extensión Soacha con apoyo de los estudiantes de la Uniminuto que también se vieron afectados, lo haremos.

UC: ¿Qué entidades se ha unido a ustedes en apoyo a esta causa?

Natalia Moreno: Hemos tenido el apoyo de organizaciones de derechos humanos que

operan en el municipio de Soacha y en la ciudad de Bogotá, hemos tenido el apoyo de varios personajes de la vida pública, como Inti Asprilla, congresista, de hecho hizo una denuncia importante, él llevaba todo el historial de las denuncias de los compañeros y de la oficina de él, hurtaron las USB donde estaban todos los testimonios videos de los estudiantes, y robaron el celular donde todos nos estábamos comunicando vía WhatsApp con esa oficina para toda la asesoría jurídica y todo el acompañamiento, esto es un claro mensaje, no sabemos quién es nuestro enemigo, eso es materia de investigación pero si sabemos, que es un enemigo que está moviéndose para que los estudiantes nos callemos ante esta barbarie.

Natalia, joven empoderada por la defensa de la educación como un derecho y no como un privilegio, destaca el reconocimiento de la mujer como actor principal en una sociedad, envía un mensaje a la comunidad educativa: "A todos los estudiantes no dudemos en ningún momento a movilizarnos, no dudemos en ningún momento a rechazar la violencia para con nuestros compañeros por medio de la policía, no dudemos en defender nuestra autonomía universitaria en un marco de una movilización pacífica pero no seamos tardíos para recibir el mensaje, al contrario seamos proactivos y siempre luchando por nuestra universidad así la represión quiera callarnos nunca nos silenciará".

La Universidad de Cundinamarca reitera su posición institucional en defensa de los derechos fundamentales de la comunidad universitaria.

INMERSIÓN LINGÜÍSTICA, ECO AMBIENTAL
THE REAL PEACE AGREEMENT

FACATATIVÁ

NOV
2 Y 3
2019

Active Students can participate

With participation of all academic programs of the extension Facatativa, including postgraduate programs

La Seccional Ubaté de cara a la proyección social



Por: Angela Paderi
Comunicadora Social y Periodista

La Universidad de Cundinamarca, Seccional Ubaté, desde 1973 y hasta la fecha se ha caracterizado por ofrecer programas que contribuyen con el desarrollo económico de la región, pensando en las necesidades de los habitantes y la formación de las instituciones educativas de la Provincia. Actualmente, 1.519 alumnos estudian en esta sede en horario diurno y nocturno: Contaduría pública con un total de 551 matriculados a la fecha, Administración de Empresas 387 con estudiantes matriculados, Zootecnia con 316 e Ingeniería de sistemas con 265.

El doctor Miguel Alejandro Fechas, director de la Seccional Ubaté nos cuenta más sobre la Seccional Ubaté.

¿Cómo la Seccional Ubaté aporta al desarrollo de la comunidad de la Provincia de Ubaté?

AF. Gracias a los aportes de muchas personas hemos podido construir convenios que permitan no solo llegar a los estudiantes sino también a la comunidad en general. Tenemos convenios con el Consejo Consultivo de la Mujer para brindar

cursos gratuitos en diferentes áreas como inglés, sistemas emprendimiento, etc. apoyado por diferentes estudiantes en prácticas. Así mismo, tenemos un convenio con la fundación Santo Cristo, donde estudian niños de diversamente hábiles, a quienes les hemos abierto el espacio de interacción en la Unidad Agropecuaria 'El Tibar' donde nuestros estudiantes de Zootecnia aplican sus conocimientos e interactúan en un entorno más práctico y comparten sus conocimientos.

Así mismo a través de los diferentes programas académicos se desarrollan investigaciones que contribuyen al mejoramiento de las diferentes problemáticas de la población del Valle de Ubaté. El programa de contaduría ha realizado proyectos de investigación relacionados con la caracterización de los recursos mineros de la región y de las organizaciones enmarcadas dentro del concepto de economía social y solidaria.

También el programa de Zootecnia cuenta con un semillero de "sociología rural" donde se proyecta incursionar en las unidades productivas locales, conocer de las necesidades rurales, fortalecer el intercambio de conoci-

Fotografía: Dagoberto Méndez



Fotografía: Archivo Oficina
Asesora de Comunicaciones

El programa de Zootecnia proyecta incursionar en las unidades productivas locales con el fin de impulsar el emprendimiento y la productividad en el municipio.

mientos entre la academia, productores y pobladores de la región.

¿Qué proyectos de gran impacto se han desarrollado durante este año?

AF. Hemos invertido en laboratorios una gran parte, actualmente contamos con un laboratorio de nutrición animal que está valorado alrededor de los \$420 millones de pesos que beneficia en gran manera a la formación de los estudiantes de zootecnia.

También contamos con un laboratorio especializado de temática Cisco que adquirió el programa de ingeniería de sistemas este año y tuvo un costo de \$280 millones de pesos aproximadamente en toda su adecuación; este laboratorio permite a los estudiantes fortalecer competencias en comunicaciones, seguridad de la información, administración de servidores, seguridad en la nube y de tecnologías Cisco.

En cuanto a infraestructura se ha invertido en el cambio de toda la luminaria de la Seccional a sistema de bombillos LED; así mismo, en los baños, a través de sensores de movimiento para el ahorro de energía, y adecuaciones en

las ventanas, la biblioteca y los baños del primero y segundo piso.

¿Qué actividades se tienen proyectadas para lo que resta del año 2019?

AF. En la Seccional Ubaté buscamos que la educación salga del campus, que nuestros estudiantes tengan relación con la comunidad y conozcan el medio, pretendemos impartir conocimientos no solo a nuestros educandos, sino aportar a la Provincia bases para querer superarse, por ello realizamos actividades de como Foros de pensamiento Cantable, Workshop, actividades para estudiante de educación media, Congreso lácteo, que este año se realizará en el departamento de Cundinamarca. Así mismo, se dará apertura a una oficina NAF de la DIAN con el fin fortalecer las políticas públicas de educación fiscal y promover los programas de cultura tributaria, manejada por estudiantes administrados por la DIAN.

De igual forma, se tiene proyectado realizar la renovación del WiFi y la apertura de la Emisora de la universidad que funcionará en el 99.6 FM en la Provincia del Valle de Ubaté y sus alrededores.

UCundinamarca comprometida con el cuidado del planeta

Por: Angélica Londoño

La UCundinamarca a través del Sistema de Gestión Ambiental contribuye con campañas y actividades que involucran a toda la comunidad con el fin de humanizar, cooperar y concientizar que la Tierra necesita también llorar por falta de cuidado.

La institución universitaria se encuentra promoviendo un programa de reciclaje a través del convenio con la Fundación Sanar que apoya con el reciclaje de papel, cartón, periódico y tapas plásticas. En la sede de Fusagasugá se recolectaron 6 kg de tapas plásticas en agosto. En la seccional Ubaté se recolectaron y donaron 283,2 Kg de materiales reciclables. En la extensión Facatativá se recolectaron y donaron 148 Kg de materiales reciclables.

El sistema de gestión ambiental en el marco del PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental), busca promover conciencia, apropiación y participación activa de la generación siglo XXI; a través de seis programas con los cuales ha venido realizando las siguientes acciones:

PGIR - Plan de gestión integral de residuos:

- Instalación y adecuación de Puntos Ecológicos y contenedores.
- Clasificación y recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
- Convenios con Tronex donde se han entregado 24 kg de pilas ya que estas requieren un manejo adecuado por los componentes peligrosos que tienen y no se pueden desechar a la basura.
- Contrato con Descont para transporte, recolección y disposición final de residuos, en donde se han recaudado 636 kg de desechos químicos de los laboratorios, materiales contaminados y peligrosos.
- Convenio con Hewlett-Packard, Hp Planet a quienes se les han entregado 102 kg de tóner.
- Convenio con Tapas Para Sanar, en donde se recolecto y dono 431 kg de material reciclable y 9,6 kg de tapas plásticas para ayudar a los niños con cáncer.
- Proyecto de Construcción o adecuación -UTAC- para almacenamiento temporal de material reciclable y no reciclable.
- Clasificación adecuada de 100 kg de vidrio.
- Clasificación en la fuente; donde se separa material reciclable y residuos ordinarios; obteniendo 800 kg de papel y archivo.
- Manejo de residuos orgánicos, ya que hay algunos residuos son recuperables y no todo debe ir a la basura; se han recuperado 600 kg.
- Eco contenedor de la CAR para material PET y pilas; se han recaudado 100 kg de plástico.



Fotografía: Archivo Oficina Asesora de Comunicaciones

PUEE - Programa de uso eficiente de energía:

- Contribuyendo al ahorro, generando una afectación menor, y mejorando la luminosidad
- Uso de bombillos led; ya un 70% de la Universidad cuenta con este sistema.
- Se han instalado 176 lámparas con energía fotovoltaica en Fusagasugá.
- Implementación de 80 Paneles solares para suministro de energía en instalaciones (salones, oficinas, espacios comunes e iluminación de senderos peatonales y vehiculares).
- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de redes eléctricas.
- Promover la apertura de ventanas en oficinas para reducir el consumo energético por uso permanente de ventiladores o aire acondicionado.

PUEA - Programa de uso eficiente de agua:

- Con el uso de hidrolavadora se ha ahorrado un 50% de agua.
- Recuperación y aprovechamiento de aguas lluvia.
- Mantenimiento preventivo de redes hidráulicas.
- Campañas de ahorro y uso eficiente de agua.

PUEM - Programa de uso eficiente de materiales:

- Uso responsable de materiales, ejemplo: papel
- Disminución de impresiones.
- Incremento de documentos digitales.
- Evitar pedir material de más en la oficina que se pueda desperdiciar o mal usar
- Gestión de firmas digitales.

PUESE - Programa de uso eficiente de recursos Ecosistémicos:

- Arborización y cercas vivas.
- Adecuación de zonas verdes aproximadamente 9000 mts2.
- Jornadas de reforestación, siembra de árboles y plantas, donde se han sembrado alrededor de 4000 árboles.
- Se han invertido 50 millones en jardines verticales o fachadas verdes, en 400 mts2.
- Jornadas de mantenimiento.

PRAU - Proyecto Ambiental Universitario:

- Convenios para adquisición de bicicletas disponibles para comunidad educativa, principalmente estudiantes, en donde si la Universidad compra 20 la CAR otorga otras 20 bicicletas.
- Campañas de prácticas de movilización amigables con el medioambiente.
- Adecuación de parqueadero para bicicletas, en todas las extensiones, seccionales y sede. (En Soacha se cuenta con 110 espacios, Facatativá 95 espacios, Ubaté 120 espacios)
- Mantenimiento preventivo de vehículos institucionales.
- Programas de inclusión.
- Proyectos grupo semilleros de investigación.

Tips para Contribuir con el cuidado del medio ambiente:

- Usa siempre una bolsa reciclable, con cada bolsa desechable que usamos tiramos una parte del planeta a la basura.
- No uses pitillos, estos son basura eterna pues no son biodegradables; además las aves y especies marinas son las más perjudicadas ingiriendo ese plástico.
- Dile adiós a las botellas desechables, son muchos los recursos que se requieren para fabricarlas, se usan 10 minutos y tardan siglos en degradarse; usa siempre una botella reutilizable.
- No tires aceite por el lavaplatos. Se necesitan 1000 litros de agua por un litro de aceite para depurarlo.
- Disminuye el consumo de carne.
- Siembra y cultiva tu propio huerto libre de químicos y pesticidas.
- Apoya productos y empresas ecológicas.
- No uses aerosoles y no compres productos probados en animales.
- Reduce el gasto de agua, cierra las llaves mientras te lavas los dientes, recoge el agua que sale en la ducha mientras se calienta, o recoge aguas lluvias con las que puedes hacer aseo.
- Procura no encender la luz durante el día y usa bombillos ahorradores.

Empoderando la ganadería ecológica en el Sumapaz

Fotografía: Archivo Oficina Asesora de Comunicaciones

El programa de ganadería ecológica desde hace 12 años tiene la apuesta de contribuir a la solución de problemas de competitividad del sector agro, la generación de desarrollo regional y de instrumentos de innovación ganadera regional.

El proyecto liderado por la facultad de Ciencias Agropecuarias de la UCundinamarca surge de la necesidad de educar y empoderar el sector, teniendo en cuenta que las prácticas ganaderas desarrolladas en el Sumapaz fueron observadas como no sostenibles en términos del uso de la tierra.

La investigación evidenció que los productores y la población joven de la zona contaban en su momento con capacitación por parte del SENA en producción agropecuaria tradicional, sin embargo el conocimiento y la experiencia en buenas prácticas ganaderas y sistemas de producción ecológica era nulo.

El proyecto sostenible y sustentable dejó lecciones aprendidas: "el campo se está quedando sin dolientes y sin relevo generacional. No hay quien produzca; por ello, es un deber profesional y ético capacitar a nuestros campesinos en las nuevas tecnologías, innovar sus sistemas de producción de tal forma que tengan en cuenta lo económico, pero también lo social, cultural y ambiental, con el fin de mejorar su nivel y calidad de vida", señala Vilma Moreno Melo, líder del proyecto.

Durante la investigación se mostró que los modelos actuales de desarrollo ganadero en la región son insustentables, no hay relevo generacional compuesto por jóvenes rurales y con poca opción de formarse profesionalmente en algún área de las ciencias agropecuarias, también el sector productivo y de educación media se encontró aislados de las instituciones de educación superior.

Los resultados e impacto del proyecto se evidencian en el cumplimiento al 100% de los objetivos, y acreditados por Colciencias. A la fecha se ha elaborado un Plan de Ordenamiento Predial (POP) para cada una de las 20 fincas ganaderas vinculadas al proyecto, teniendo en cuenta los componentes de agua, suelo y bosque, enmarcados en la normatividad colombiana.

4.737 personas

entre estudiantes de instituciones educativas rurales departamentales y ganaderos pertenecientes a los 10 municipios que conforman la provincia se han capacitado en esquemas de buenas prácticas ganaderas.



"Se hace necesario la capacitación tanto de productores agropecuarios como de los jóvenes rurales para que aprendan a usar las herramientas modernas que el hombre mismo se ha dado a la tarea de crear. Siendo una de ellas no menos importante en estos procesos productivos la implementación de las TIC, la cual como hemos visto a través del proyecto nos ha permitido acercar el campo a la universidad, acortar distancias, tanto en Km como en ignorancia", agregó Moreno Melo.

Así mismo, en estas fincas del Sumapaz se desarrollaron 28 análisis físico-químicos y 21 análisis microbiológicos de suelos, además se establecieron 20 sistemas silvopastoriles para cada una de las fincas experimentales, 60 análisis de sue-

los, 60 de agua, 26 de leches y 40 bromatológicos de forraje, y 25 evaluaciones andrológicas y 172 evaluaciones de hembras bovinas.

En las instituciones educativas departamentales rurales se implementaron cuatro viveros, y 22 capacitaciones a colegios, productores, investigadores y estudiantes de pregrado.

A nivel académico el proyecto ha realizado 28 publicaciones en diferentes medios especializados de generación e innovación de conocimiento, siete guías, 15 cartillas, cinco artículos científicos publicados en revistas indexadas y un libro titulado Ganadería ecológica: guía para las buenas prácticas. Experiencia en el Sumapaz.

Por otra parte el proyecto ha despertado en la comunidad educativa universitaria de la UCundinamarca y la UNAD el interés de seguir

en el año 2013 la decana Vilma Moreno Melo, recibió el Premio Nacional del Medio Ambiente "Miguel Pastrana Borrero y Fundación Konrad Adenauer" por aporte en investigación.

Otras distinciones están referenciadas en el proyecto Colciencias 2007 "Desarrollo e innovación tecnológica en ganadería ecológica y eficiente en los sectores productivos y educativos de la Provincia de Sumapaz", y el proyecto ACAC y Gobernación 2014 - 2015, "Transferencia efectiva de tecnologías a pequeños productores agropecuarios en la Provincia de Sumapaz, Fase II - Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas BPG".

Uno de los aportes del proyecto es el fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la región, permitiendo el mejoramiento de la calidad nutricional y la producción ganadera de una forma más amigable con el ambiente. El fortalecimiento de los conocimientos de cómo producir en un sistema bovino de manera eficiente y amigable con el ambiente, aplicando BPG y Producción ecológica.

El aporte ambiental es en los sistemas ganaderos ecológicos, junto con las buenas prácticas agrícolas y ganaderas, como por ejemplo, los sistemas silvopastorales o ganadería ecológica, proporcionan innumerables beneficios en la reducción de la presión sobre los sistemas naturales, estos sistemas son un hábitat para especies endémicas animales y forestales.

El proyecto está contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la región, permitiendo el mejoramiento de la calidad nutricional y la producción ganadera de una forma más amigable con el ambiente. El fortalecimiento de los conocimientos de cómo producir en un sistema bovino de manera eficiente y amigable con el ambiente, aplicando BPG y producción ecológica.

En el ámbito cultural el proyecto permitió un acercamiento de la universidad de Cundinamarca y la UNAD a estudiantes de formación en educación media rural, para incentivar y facilitar la formación profesional del relevo generacional con uso y conocimiento en buenas prácticas ganaderas.

El proyecto está constituido como un programa de Ganadería Ecológica en alianza con el Comité de Ganaderos de Sumapaz (Comigan Sumapaz), la Universidad de Cundinamarca, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuatro instituciones educativas rurales departamentales (IERD), el Comité de Cafeteros, la Corporación Abriendo Campo Corpacam (Corpacam), la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC) y Colciencias, que aportan recursos financieros, logísticos, infraestructura y técnicos especializados.

Fuente: Facultad de Ciencias Agropecuarias

investigando en el desarrollo e innovación tecnológica ganadera, con 50 trabajos de grado.

Actualmente el proyecto está desarrollando un estudio piloto de caracterización y mejoramiento de la calidad de leche cruda, buenas prácticas ganaderas en el municipio de Pasca, en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

A nivel internacional, el proyecto se ha destacado, es así que en el año 2014 recibió de Dubai Municipality-Emiratos Árabes la certificación internacional por sus buenas prácticas ganaderas, y en el ámbito nacional el Ministerio de Educación resaltó el trabajo en ganadería ecológica en el Sumapaz. Seguidamente

Acuerdo por la Educación pública

Fuente: Ministerio de Educación



Con recursos y hechos concretos el Gobierno le cumple a la Educación

El Gobierno Nacional, construyó con la participación de todo el sector, la distribución de los recursos asignados para el fortalecimiento de

62



Instituciones de Educación Superior públicas

que en 2019 ascienden a más de

\$512

mil millones de pesos para funcionamiento, inversión y reconocimiento de pasivos.

Además, el sector cuenta con

\$750 mil millones para infraestructura,

formación de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación con recursos del Sistema General de Regalías.

Así, en 2019 ya llegamos a más de

1 billón 200 mil millones

de pesos de recursos adicionales para la educación superior pública del país.



La educación es de todos

Mineducación

La influencia de otros lenguajes para hacer historia



Rosemberg Del Carpio
Docente – Investigador
Facultad de Educación

Fotografía: Archivo Oficina
Asesora de Comunicaciones

Al final del siglo XX y principios del XXI, la globalización trajo un cambio rápido en la forma, creación, transmisión, y consumo de la información. Nos presenta una realidad que se modela, cada vez más, a través de las Tecnologías de Información e Comunicación (Tics). En efecto, la globalización nos ha traído mudanzas que aparecen como un nuevo modelo de vida y de mundo: una nueva economía, cultura y forma de organización social. Por tales motivos, es que, estamos asediados por la duda de si vivimos a merced de la tecnología o si la tecnología está evolucionando al ritmo de las coyunturas de la sociedad. Pero no podemos dudar que nuestro presente es de movimiento, revolución e innovación.

De acuerdo con Castells (1996), estamos pasando por un momento histórico semejante al de la Revolución Industrial, pues los cambios posibilitados por la tecnología son de tal envergadura que están induciendo a una "disconti-

nuidad en las bases de la economía, sociedad y cultura". La discontinuidad en el sentido de profundidad en las transformaciones que vienen sucediendo en las actividades humanas. El mismo autor subraya que, por este motivo, son características fundamentales de la Sociedad de la Información: la información como materia prima; los efectos de penetrabilidad que las tecnologías poseen en las actividades humanas; el predominio de la lógica de las redes; la flexibilidad y la convergencia entre las tecnologías; y la reconfiguración en las posibilidades de las relaciones entre los individuos, las relaciones financieras y las formas de comunicación.

En este orden de ideas, uno de los cambios que trae el Internet es una categoría nueva de fuentes digitales para la investigación histórica, un nuevo lenguaje que el historiador contemporáneo va a tener que enfrentar tarde o temprano e incluir en sus indagaciones. En la segunda década del siglo XXI, todavía son pocas las investigaciones históricas que utilizan Internet como fuente primaria, cabe pregun-

tar ¿Por qué los historiadores rechazan la Red como fuente primaria para investigaciones históricas?, en la actualidad, la gran mayoría de las fuentes documentales consagradas en el oficio del historiador todavía encuentran su materialidad en el papel: correspondencia, oficios, requerimientos, actas, inventarios, testamentos, expedientes, registros parroquiales, periódicos, y demás. Existe toda una tradición historiográfica basada en ese soporte específico. Incluso el estereotipo del historiador como "ratón de archivo". Sin embargo, el "reinado del papel" empezó a caer con la concepción histórica difundida a partir de la Escuela de los Annales donde el conocimiento histórico es producido utilizando una amplia gama de fuentes, relacionadas con una variedad de manifestaciones del ser humano (Aguirre, 2000).

Para que los historiadores acepten definitivamente los documentos digitales como fuentes primarias, es necesaria la sistematización teórica y metodológica que va a reglamentar esta práctica. Esto sólo se concretará cuando haya un número significativo de investigaciones que utilicen fuentes digitales. El método será construido analizando los errores y aciertos efectuados en ese proceso. Hay que tener claro que el lenguaje de las fuentes digitales no es lineal sino hipervinculado, y esto presenta un reto en el análisis y sistematización de estas fuentes. Sin embargo, la escasez de referencias no puede justificar una falta de preocupación por el método. A continuación señalo algunos componentes de la red que nos servirán como fuentes digitales en un futuro:



El lenguaje de las fuentes digitales no es lineal sino hipervinculado

Primero, los blog que son un sitio de Internet actualizado con cierta regularidad, donde las actualizaciones están dispuestas en orden cronológico inverso (empezando por las más recientes). Inicialmente, la mayoría de los blogs funcionaba como "diarios virtuales", donde la gente escribía sobre sus vidas personales, este es un espacio fundamental para reconstruir las historias de vida.

Segundo, otro producto derivado de la web como fuente es la enciclopedia, cuyo ejemplo de mayor éxito es la Wikipedia. Creada en 2001, la propuesta de Wikipedia es la de una "enciclopedia libre", construida por miles de colaboradores en varias partes del mundo. El principio de construcción de Wikipedia se basa en el concepto de "inteligencia colectiva" ba-

sada en el principio del "enriquecimiento mutuo" que tropieza en los conflictos políticos y en los embates ideológicos característicos de la sociedad humana, que naturalmente se reproducen en las comunidades "virtuales" y que son interesantes de estudiar.

Tercero, también debe incluirse en este contexto la expansión de los llamados "sitios de relaciones", creados a partir de teorías de redes sociales. Son ejemplos de esta categoría sitios como Friendster, Facebook, Orkut, Hi5, MySpace, y el propio Twitter. En general, estos sitios permiten a sus usuarios crear un perfil en el que divulguen información personal, revelan intereses específicos, comparten fotografías y vídeos, envían y reciben mensajes, etc. Los usuarios también pueden crear redes de relacionamiento con otras personas, además de construir o participar en comunidades dirigidas a un determinado asunto.

Cuarto, otra área de oportunidad como fuentes históricas en el Internet, son los sitios de intercambio de imágenes y videos, como ejemplo del primer tipo tenemos Flickr, o ImageShack o Pinterest. Son ejemplos del segundo tipo el Metacafe y el Dailymotion, pero el caso de mayor éxito es Youtube. Estos sitios son una veta importante para entender nuestra sociedad contemporánea y serán fundamentales en las próximas décadas para analizar las manifestaciones culturales y sus representaciones.

El impacto de las nuevas tecnologías de la información sobre la actividad de los investigadores en Ciencias sociales aún no ha sido totalmente asimilado. Las nuevas tecnologías causaron cambios en la manera de manejar y pensar las fuentes, proponiendo un nuevo lenguaje y forma de leer la realidad. Sin embargo, la historia digital tiene sus desventajas: la falta de calidad de gran parte del material disponible en Internet, el carácter volátil de la documentación, la posibilidad de cobro para el acceso a las fuentes y la necesidad de evaluar la autenticidad de la documentación. Tales características implican la necesidad de una metodología específica, así es necesario, sin duda, de una metodología particular, pero fundamentada en los principios básicos ya consagrados de la investigación historiográfica, sólo adaptados al formato y lenguaje digital.

Ética profesional, reto de la educación superior



Por: Víctor Eligio Espinosa Galán
Director del programa en Licenciatura en Ciencias Sociales

En una semana cualquiera se pueden encontrar algunos titulares de prensa como los siguientes: "Interpol Panamá captura a médico solicitado por México", "Capturados dos abogados investigados por extorsión en Bucaramanga", "El director anticorrupción capturado por supuesto soborno", "Capturan a profesor que dirigía banda de roba-carros en El Progreso", "A la cárcel, doctor de Medicina Legal que había abusado de dos niñas en exámenes forenses". Estos titulares dan cuenta de la controversia que está poniendo en cuestión el actuar ético de los profesionales en el país. Esto, porque la sociedad, en la medida que se va ampliando el capital moral de los ciudadanos, exige acciones coherentes con su ideal democrático, de justicia y de paz.

Esta situación particular abre la pregunta por la formación ética de los ciudadanos que acceden a la educación superior ¿Cómo fortalecer el ejercicio responsable de los profesionales en Colombia? Ante esto, a la universidad se la interroga no solo por la generalidad de su quehacer, sino también por su carácter específicamente científico, ético y político; en lo que radica la importancia de pensar la formación como un proceso en el que, necesariamente, el individuo desarrolla capacidades que posibilitan el ejercicio responsable de la profesión.

Generalmente, parte de la formación ética (cursos o asignaturas de ética) es asumida del mismo modo en el contexto de la educación superior y en el de la educación básica y media: como un trabajo individual poco valorado, tanto por la administración educativa, como por los estudiantes.

Se llega hasta considerar que la ética no debería estar en los currículos de los programas académicos como asignatura. Podría ser un asunto transversal a la formación o una práctica personal que no requiere su enseñanza.

Quizá esta forma de considerar la formación ética radique en el hecho de que no se ha logrado relacionarla de manera adecuada y significativa con los demás cursos o asignaturas del plan de estudio de los programas académicos. No obstante, se coincide, sin vacilaciones, en que la ética es importante para la formación de los profesionales, quienes deben poseer, además de las habilidades correspondientes al ámbito disciplinar, las competencias éticas necesarias para obrar de manera responsable en sus campos de desempeño laboral, en particular, y como ciudadanos, en general.

De ahí la importancia de los esfuerzos e iniciativas que están realizando las universidades y sus programas académicos por incluir en sus currículos y planes de estudios aspectos relacionados con la ética en la disciplina.

Las universidades han ido fortaleciendo los

Fotografía: Dagoberto Méndez



comités de ética, se han desarrollado en el país redes y colectivos de ética de las profesiones, así como la realización de eventos académicos sobre temas relacionados con la ética.

Implicaciones

Una profesión no solo implica el dominio técnico de habilidades específicas de una determinada disciplina, y es mucho más que una forma de obtener ingresos económicos para la realización de un plan de vida. Las profesiones son, hoy, un bien social y cultural que tienen a la base las capacidades (físicas e intelectuales) de los ciudadanos para transformar, enriquecer y mejorar la calidad de vida en una democracia.

De ahí que, la exigencia de la formación universitaria esté orientada a procurar profesionales capaces y moralmente responsables frente a los desafíos, no solo de sus campos disciplinares, sino, fundamentalmente, frente al uso social del conocimiento.

Existe una concepción -de cierta manera restringida- sobre la ética profesional en el campo de la formación universitaria que la entiende, exclusivamente, en relación con los códigos de ética de las profesiones que cuentan con ellos. Por ejemplo, los abogados y su código de confidencialidad para con sus clientes; o el código de honestidad de los médicos para con sus pacientes; o el código

de responsabilidad que adquiere un piloto de una aerolínea comercial.

La ética profesional no se puede entender como una ética de contenido. Es decir, saber cómo se debe vivir no es suficiente para vivir mejor o tomar las mejores decisiones. Se esperaba que los mejores pensamientos orientaran las acciones de los individuos, pero no siempre se da esta condición.

En la vida cotidiana, el individuo se enfrenta a una cantidad de variables que determinan, al menos en parte, su deliberación y posterior acción, enfrentándose, así, a los llamados 'dilemas morales'; por lo que, pese a que puede tomar el mejor curso de acción posible y prevenir consecuencias, frecuentemente elige lo contrario, aun conociendo los efectos negativos de su acción.

Imaginarios sociales

Ahora bien, el modelo cultural y económico actual de la sociedad hace pensar que hay profesiones más nobles e importantes que otras: profesiones de primer o segundo orden, siendo las de primer orden las que cuentan con mayor valor social y, en consecuencia, mejores remuneraciones. Estos imaginarios sociales inciden en la elección de los individuos para ingresar a la universidad y elegir un programa académico; elección que, en muchos casos, no está acompañada de un proceso vocacional frente a los desempeños, destrezas

Las profesiones son, hoy, un bien social y cultural que tienen a la base las capacidades de los ciudadanos para transformar, enriquecer y mejorar la calidad de vida en una democracia.

Fotografía: Dagoberto Méndez, Cristiam Bautista



y motivaciones que se requieren para el ejercicio de una profesión.

Esto podría implicar que el individuo asuma la profesión como un artificio técnico del que solo tiene que dar cuenta de unos conocimientos y aplicaciones disciplinares y no de los grados de incidencia social que sus acciones como profesional pueden tener.

Los deberes y derechos del trabajador son logros relativamente recientes. La esclavitud -dicen popularmente- se ha negociado a ocho horas diarias, en el mejor de los casos. ¿Qué implica esto? Que pese a trabajar por una remuneración y con una serie de descansos y sin ser sometidos a maltratos físicos, los hombres aún invierten gran parte de su vida en una labor cotidiana, la cual, muchas veces, no ejercen por gusto o con pasión, sino por necesidad o supervivencia.

El hombre promedio trabaja cerca de 40 años. Es decir, que casi toda su vida madura y racional está atravesada por su profesión, lo que implica que sus deliberaciones, sus reflexiones y, por ende, sus acciones se relacionen, de una u otra manera, con su trabajo profesional.

La ética profesional, entonces, se hace necesaria para mediar y regular las reflexiones y acciones del hombre en su entorno profesional, a partir del enriquecimiento de los debates y las deliberaciones de un individuo en el ejercicio de su profesión, pretendiendo orientar -pese a que, a veces, no suceda así- el actuar de los individuos frente a sus responsabilidades y las exigencias que implican la disciplina y la profesión en el mundo laboral.

* Director del Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social (INIS). Director de la Licenciatura en Ciencias Sociales Universidad de Cundinamarca

Tus datos no son un juego, política de protección de datos



La Universidad de Cundinamarca, mediante Resolución 000050 del 7 de mayo de 2018, estableció la política de tratamiento de datos de los titulares de la institución, atendiendo la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. La implementación de la Política de tratamiento de datos, se viene adoptando a partir de directrices aprobadas por el Comité SAC, lo que ha permitido la Recolección, almacenamiento y uso y circulación de los datos de los Titulares de la UCundinamarca.

Todo titular que tenga algún vínculo académico, administrativo y/o comercial con la institución, debe autorizar el tratamiento de sus datos personales, a partir de las finalidades establecidas para cada grupo de interés. Con la campaña denominada "LOS DATOS NO SON UN JUEGO", busca llegar a la comunidad en general con mensajes a través de redes sociales, por otra parte, se realizará el día de Protección de Datos institucional, donde todo titular podrá aclarar dudas referentes a este tema. La Política de Tratamiento de Datos, esta publicada en el portal institucional Tratamiento de Datos Personales, todo ciudadano puede ejercer sus derechos, en la Oficina de Atención al Ciudadano, o por el correo

protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co

DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA
ÁREA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Nuestra gente haciendo historia en los Juegos Parapanamericanos 2019



Fotografía: Dagoberto Méndez

En las justas deportivas de Lima 2019 se destacó la Para Atleta Luisa Fernanda Cubillos Yara, estudiante del programa Ciencias del Deporte y la Educación Física.

Luisa Fernanda Cubillos Yara es una joven estudiante de 22 años, luchadora, compañerista, carismática, y apasionada por el deporte.

Recientemente la Para atleta Luisa Fernanda se destacó en los juegos de Lima 2019, al ganar dos medallas de Bronce en la clase deportiva t47, una de las preseas la logró en los 100 metros con un tiempo de 13"18, y la segunda la obtuvo en la prueba de relevo universal

4X100; así mismo, en los 400 metros mejoró su marca personal, con un tiempo de 1'01", y en los 200 metros se destacó en el puesto seis con un tiempo de 27"45.

"Desde el comienzo sabía que las competencias iban a estar fuertes, sin embargo siempre tuve la convicción de que se había hecho un proceso y un trabajo para lograr el objetivo principal; la pruebas de los 100 metros planos. El logro en Lima para mí es un sueño cumplido, de poder representar a mi país, a mi departamento y a mi entorno en general, reflejar el trabajo, los entrenamientos, el esfuerzo, la de-

"Quiero poner en alto el nombre de la Universidad en Tokio 2020"

tante fuerte para su vida en varios aspectos, tanto a nivel deportivo, como personal. Tomó la decisión de asumir un proceso en el Para atletismo por su alto desempeño en las clases de la práctica individual en la universidad enfocados en las pruebas de pista de 100, 200 y 400 metros planos. Dicha preparación le permitió participar en el primer Open Nacional de Para Atletismo logrando hacer una destacada representación y los resultados aún más motivantes a nivel personal.

Posteriormente el profesor de práctica la contacta con un entrenador de Cundinamarca para iniciar el proceso en el deporte adaptado, con el gran reto para su vida, ser la mejor.

"El hecho de convivir con personas que tienen alguna limitación física me ayudó a crecer a nivel personal y deportivo, dejando aún lado los complejos y familiarizando más esta situación".

A nivel deportivo, Luisa Fernanda sigue trabajando, entrenando y mejorando varios aspectos de cada una de las pruebas, que le permitan seguir bajando las marcas y estas se puedan tener en cuenta para seguir en competencias en Colombia y el mundo.

Por otra parte, el entrenador Leonardo Cantor, graduado de la UCundinamarca, y vinculado a Bienestar Universitario señala que están a la espera de la evaluación del comité paralímpico para una posible participación en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

dicación que lleve a cabo durante estos dos años y medio para poder competir internacionalmente".

El deporte paralímpico llegó a la vida de la joven estudiante de sexto semestre de Ciencias del Deporte de la Extensión Soacha hace aproximadamente dos años y medio, cuando dedicaba su talento deportivo al fútbol femenino convencional, y representaba a la universidad en varios certámenes nacionales y departamentales.

Luisa Fernanda destaca que el cambio del deporte convencional al adaptado fue bas-



XXII Encuentro Nacional y XVI Internacional de Semilleros de Investigación



V Festival Nacional de Danzas Folclóricas Colombianas y Primera Muestra Folclórica Internacional de la UCundinamarca



I Workshop Latinoamericano Dialogando en el Mundo del Software

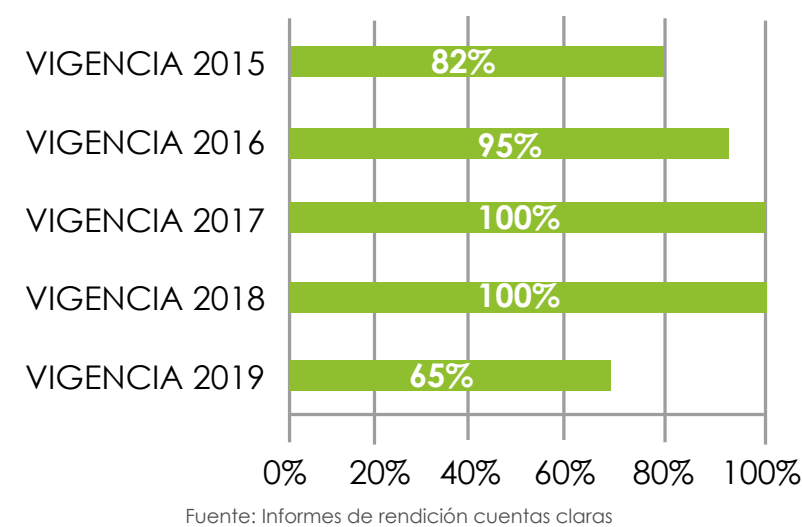


Maratón Bailable "fortalece tu cuerpo y eleva tu espíritu"

UCundinamarca en cifras

La Dirección de Control Interno presenta los avances de los indicadores más relevantes de su gestión tomando como línea base la vigencia 2015 estos son indicadores con corte agosto 30 de 2019; teniendo en cuenta la ley 87 de 1993 y las demás complementarias, con una visión integral de la Universidad cubriendo aspectos administrativos, financieros y académicos. De esta manera se demuestra como el sistema de control interno cumple con su propósito fundamental, que es lograr la eficiencia, eficacia y transparencia de la Universidad de Cundinamarca.

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS

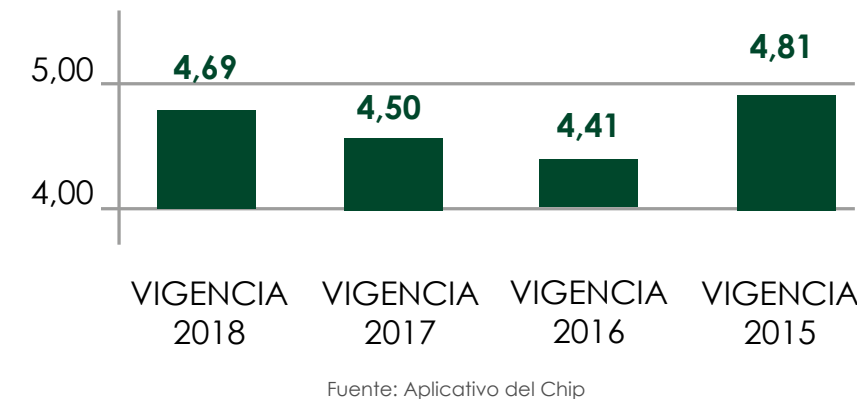


Frente al primer indicador de cumplimiento en el programa de auditorías internas se demuestra mejora continua, dado que en el 2015 se alcanzó un indicador de cumplimiento del 82% que para el 2016 se incrementó en 13 puntos y alcanzan el 100% en las vigencias 2017 y 2018. Las anteriores cifras demuestran que una de las principales funciones de Control interno como es la evaluación y seguimiento se viene cumpliendo en su totalidad frente a lo planificado.



CONTROL INTERNO CONTABLE RESOLUCIÓN 357 DE 2018

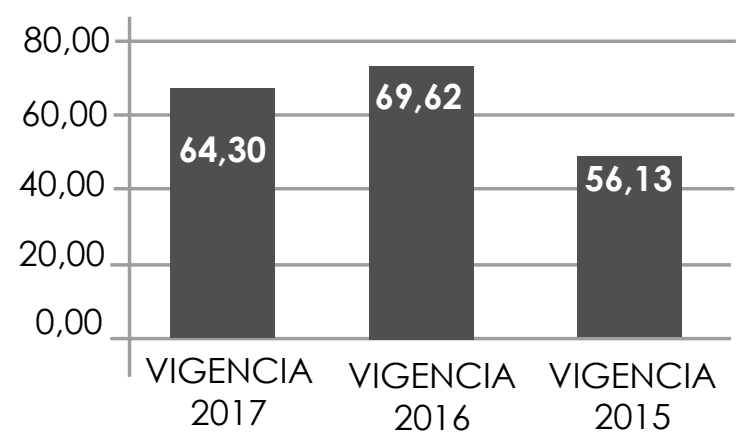
CALIFICACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE



En cuanto a la calificación del Control interno contable basado en la resolución 357 de 2018, se demuestra una variación absoluta 0.4 puntos en el nivel de calificación entre la vigencia 2015 y 2016 dadas fundamentalmente por exigencias en las revisiones que se realizaron, tomando muestras de implementación con el fin de garantizar las mejores prácticas de información contable y por la gestión del cambio en el proceso financiero implementando los estándares internacionales en su contabilidad. Del año 2016 a la vigencia actual se refleja un crecimiento sostenido en este indicador.



FURAG CALIFICACIÓN MECI INDICADOR DE MADUREZ DEL MECI



NOTA: La metodología cambio 2018 por lo cual se obtuvo una calificación menor con respecto 2017, por lo cual los datos no son compatibles

En relación con la calificación de MECI para la vigencia 2015 no se presentan cifras dado que la Universidad no se presentó a esta rendición, sin embargo desde el año 2016 se obtuvo el primer indicador, al año 2017 la diferencia positiva se traduce en un incremento en este indicador de más de 13 puntos porcentuales. Para la vigencia 2018 se introduce una nueva metodología por lo cual los datos no son comparables y el resultado del MECI es de 64.3%, bajo una media a nivel nacional de 64.8%. En este indicador se generan brechas para trabajar en los próximos años y aumentar 5 puntos que es la meta del Gobierno a nivel territorial.

PLANES DE MEJORAMIENTO ICONTEC

Para la auditoría de Certificación con ICONTEC se hace seguimiento mensual de los hallazgos que para esta vigencia se obtienen un porcentaje de avance del 85% con cuatro hallazgos en procesos misionales, estratégicos y de evaluación y seguimiento. La meta del 100% está trazada para dar cumplimiento en el mes de octubre de 2019.

- PM 454: 85%.
- PM 455: 100%
- PM 456: 83.3%
- PM 457: 88.25%

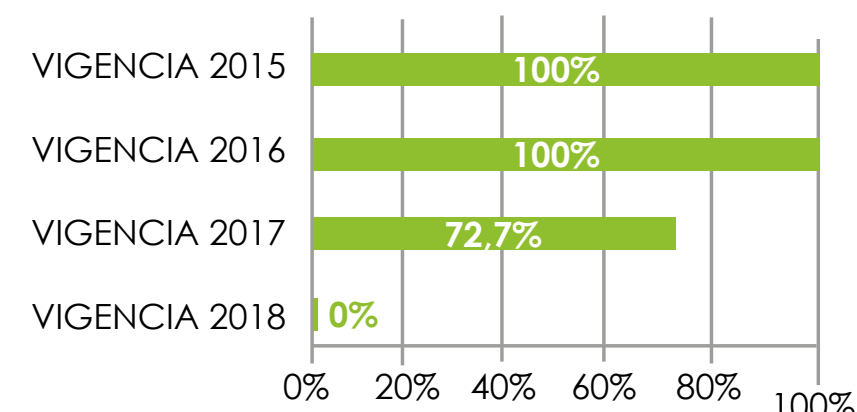


TEMAS DE LAS NO CONFORMIDADES

- * GESTIÓN DEL CAMBIO
- * EFICACIA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS
- * CONTROL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
- * CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONTRALORÍA

PLAN DE MEJORA POR VIGENCIA



Nota: la vigencia 2016 se encuentra en 96% debido a que el 4% restante está sujeto a implementación.

En relación con planes de mejoramiento de Contraloría se dan resultados positivos cerrando planes de la vigencia 2015 y 2016, haciendo claridad que aunque la vigencia 2016 cerró al 100% las actividades propuestas la Contraloría deja un 4% pendiente de implementación según su nueva rubrica de calificación.

Para la vigencia 2017, el plan de mejoramiento fue aprobado a finales de febrero de 2019 tiene un avance del 72.7%, 20 puntos por encima de lo esperado. De igual manera se concluye que la visita de la Contraloría de Cundinamarca realizada en la presente vigencia en el mes de mayo de 2019 dio como resultado el Fenecimiento de la cuenta de la Universidad y 3 hallazgos de tipo administrativo ya aprobados para iniciar su plan de mejora.



PLANES DE MEJORAMIENTO EN ARTICULACIÓN CON ACREDITACIÓN

- * PLAN DE MEJORAMIENTO DERIVADO DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN.
- * PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES INICIALES.
- * PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES INSTITUCIONALES.
- * PLAN DE MEJORAMIENTO DERIVADO DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN.

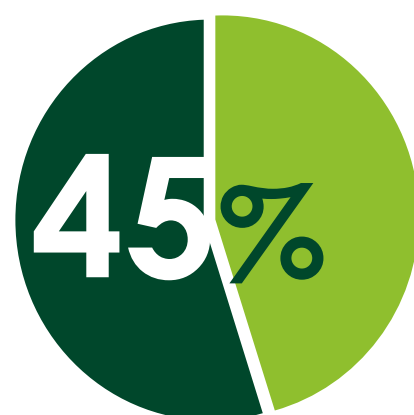


UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

**PLAN DE MEJORAMIENTO
DERIVADO DEL EJERCICIO DE
AUTOEVALUACIÓN
COBERTURA 96.30**

**CONDICIONES
INSTITUCIONALES**

Entregables	19
% Avance	45%
% Pendiente	55%



NOTA: A corte del 23 de julio 2019 se encuentra en un 45% de avance

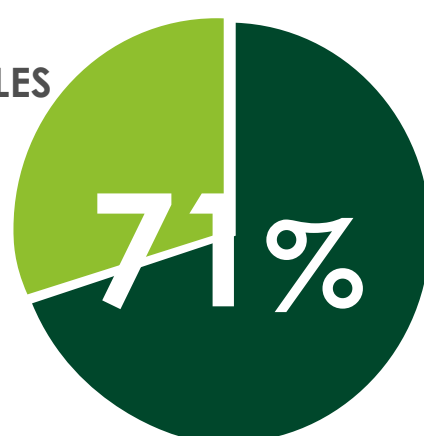
Se crean nuevos indicadores que contribuyen a los procesos misionales haciendo seguimiento a los planes de mejoramiento derivados del ejercicio de autoevaluación, reacreditación sociales, condiciones de acreditación y condiciones iniciales los cuales mejoran el seguimiento trazabilidad de los planes de la academia y les permite garantizar información oportuna y segura en todas sus actividades.

Plan de Condiciones Institucionales: Se realiza el segundo seguimiento del plan de mejoramiento de condiciones institucionales, verificando el cumplimiento de las acciones propuestas con los diferentes procesos responsables, dando como resultado un porcentaje de avance del 45% con respecto al primer seguimiento del 33%. Fecha de seguimiento 11 de junio de 2019. Se establece avance en la participación de los estudiantes de diferentes programas académicos en los encuentros dialógicos formativos en conjunto con los coordinadores de programa y docentes, la designación de una comisión para la revisión, actualización y ajuste el reglamento estudiantil al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). Fortalecer las actividades en la actualización del sistema de evaluación del desempeño docente, los actos administrativos o documentos maestros donde se apruebe el MEDIT, el sistema de evaluación de los aprendizajes, capacitaciones al consejo superior en la normatividad interna de la Universidad de Cundinamarca.

Plan de Reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales: Con acompañamiento de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, la Dirección de Control interno realiza el segundo seguimiento al Plan de Reacreditación de la

**REACREDITACIÓN
LIC. CIENCIAS SOCIALES**

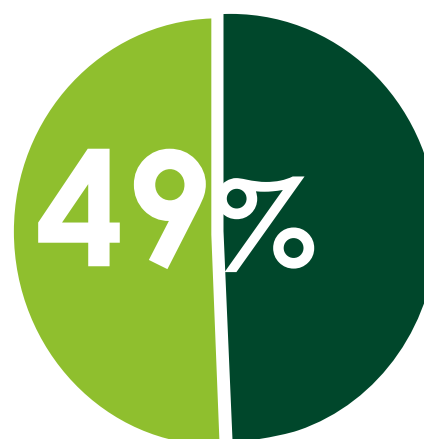
Entregables	23
% Avance	71%
% Pendiente	29%



NOTA: A corte a julio 2019 se encuentra en un 71% de avance

**CONDICIONES
INICIALES**

Entregables	28
% Avance	49%
% Pendiente	51%



NOTA: A corte del 23/julio de 2019 se encuentra en un 49% de avance



Licenciatura en Ciencias Sociales, el 18 de junio de 2019.

Como producto del seguimiento y de acuerdo a la evidencia allegada por la Decanatura de la Facultad de Educación, se evidencia un porcentaje de avance del 71%, lo que equivale a un incremento del 28%, con relación al primer seguimiento realizado en marzo de 2019, el cual fue para entonces del 43%. El avance generado corresponde sustancialmente al 100% de cumplimiento de las acciones relacionadas con las estrategias de socialización del Proyecto Institucional y del Programa, la articulación con el Modelo Educativo Digital Transmoderno, la evaluación y optimización profesoral, la movilidad académica, la cooperación académica a través de convenios y la producción investigativa. Se deben fortalecer las acciones relacionadas con la vinculación a planes de formación profesoral a través de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente y seguir realizando seguimiento a la Formalización del Centro de Investigación Regional Orlando Fals Borda e Implementación de la Mapoteca del Programa.

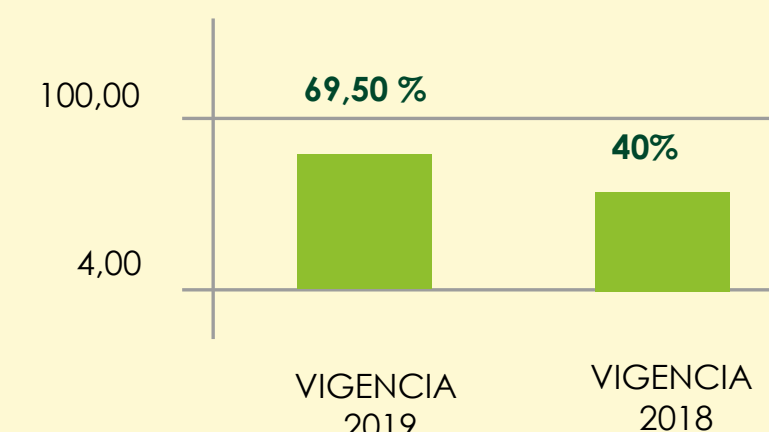
Plan de Condiciones Iniciales: En aras de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, la Dirección de Autoevaluación y Acreditación pone a disposición el Plan de Mejoramiento de Condiciones Iniciales de los Programas Académicos de Zootecnia, Música e Ingeniería Electrónica, esto con el fin de realizar seguimiento oportuno al logro de los objetivos. A la fecha el plan posee un avance para el segundo seguimiento de 49% con corte a 15 de julio de 2019, el seguimiento se realizó el día 13 de junio en acompañamiento por parte de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, encontrando

un aumento significativo en factores tales como el factor No. 3 "Visibilidad Nacional e Internacional", factor No. 4 "Organización Administración y Gestión" y el factor No. 2 "Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural", los cuales evidenciaron fortalezas en el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del plan de mejoramiento. En cuanto aspectos importantes que se requieren fortalecer se encuentra la actividad de "Disponer estrategias que permitan el ascenso de profesores en el escalafón docente para cada uno de los programas académicos que se encuentran en proceso de Acreditación". Cabe resaltar el liderazgo y la articulación que se ha obtenido por parte de los diferentes procesos involucrados lo que refleja el sentido de pertenencia para con la Institución.

Planes de Mejoramiento derivados del Ejercicio de Autoevaluación: Para el primer semestre de la vigencia 2019, se realiza seguimiento en sitio en la sede, seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca, para 26 Programas Académicos de los 27 Programados con Plan de mejoramiento, lo que equivale al 96,30% de Programas verificados en la Sede de Fusagasugá, seccionales y extensiones.

GESTIÓN DE RIESGOS

**EFICACIA EN EL CONTROL
DE LOS RIESGOS**

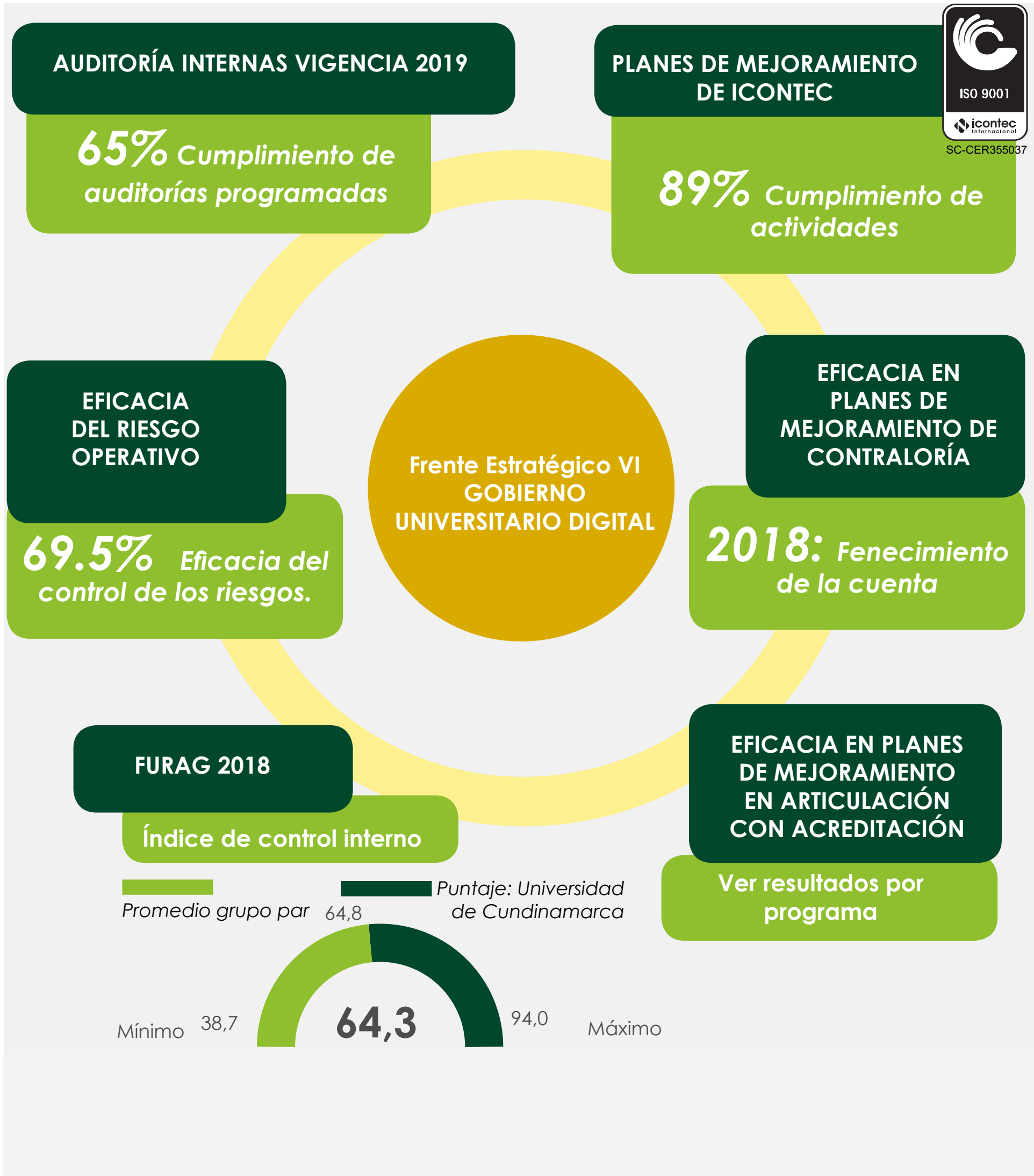


Fuente: Matriz de riesgos de calidad

En relación con la gestión de los riesgos, aunque desde el año 2015 ya se habían parametrizado los correspondientes mapas de riesgos de la universidad de Cundinamarca, desde la vigencia 2018 se midió la eficacia de los controles a los riesgos institucionales, de esta manera se demuestra como para el año 2018 la eficacia fue de 40% pero que mejoró notablemente en la presente vigencia con un resultado del 69.5% dado que los riesgos establecidos no se han materializado, dando muestra de pensamiento basado en riesgos.

UCundinamarca en cifras

La Dirección de Control Interno presenta los avances de los indicadores más relevantes de su gestión tomando como línea base la vigencia 2015, estos son indicadores con corte agosto 30 de 2019



UCUNDINAMARCAS21

Periódico de la Universidad de Cundinamarca

ISSN 2256 4802

OCTUBRE 2019

Edición Virtual

Así se mueven las redes

Facebook

15.968
Total de Me gusta

Twitter

16.600
Total de seguidores

Instagram

4.472 seguidores

4,732 seguidores

